



XLIV Rally Villa de Tineo

11 y 12 de Abril de 2025

Fecha: 18 de Marzo de 2025 Hora: 09:00 h

Título: COMUNICADO DEL COMITÉ ORGANIZADOR Nº 2 Documento Nº: 2

De: Comité organizador

Para: Todos los interesados

Número de páginas: 1

PARQUE DE ASISTENCIA

- El Parque de Asistencia estará situado en el Recinto Ferial de Tineo y su horario de apertura será el viernes 11 de Abril de 2025 a las 10:00 horas.
- Totalmente prohibido aparcar ningún vehículo delante de las naves de «Conservación de carreteras» y del Silo de sal.
- El XLIV Rally Villa de Tineo se celebra en época de nevadas/heladas y el acceso a estas instalaciones debe quedar libre.
- Se autorizará un máximo de dos vehículos de asistencia por coche participante identificados por una placa de asistencia que la organización le facilitará, con un tamaño de 15×28 cm. Esta placa deberá estar pegada en un lugar visible en la luneta delantera del vehículo. No se permitirá la entrada al Recinto Ferial de Tineo de ningún vehículo de asistencia sin la placa.
- La organización dispone de servicio de vigilancia en la zona de asistencia, la noche del viernes 11 al sábado 12 de Abril de 2025.
- Los participantes que deseen compartir asistencia con otros equipos deberán comunicarlo a la organización a través del e-mail asistencia@rallydetineo.com, únicamente las peticiones recibidas a través de dicho e-mail en tiempo y forma serán atendidas (antes del lunes 7 de Abril de 2025, a las 20:00 horas).
- Los equipos con vehículos de grandes dimensiones (camiones, trailers, autobuses, etc) deberán indicar vía e-mail (asistencia@rallydetineo.com) las dimensiones del espacio que necesiten.
- El plano con la ubicación exacta de cada participante será publicado el jueves 10 de Abril de 2025 en la web oficial del rally: www.rallydetineo.com
- En todo el recinto del Parque de asistencia queda totalmente prohibida la venta al público de cualquier producto que no disponga de un permiso de la organización.

- Existen tres zonas habilitadas para aparcar los remolques muy próximas al parque de asistencia: IES Concejo de Tineo, aparcamiento junto al Centro de salud de Tineo y parte inferior del Recinto Ferial de Tineo.
- Todos los equipos están obligados a recoger su basura y llevarla a un contenedor una vez haya terminado el rally, en caso de no ser así el comité organizador sancionara al equipo con una multa de 100€.

Mario Menéndez Rodríguez

Presidente del Comité organizador